

EDICTO

Nº Edicto: 8199

Carátula: PEREZ ANDRADE, JUAN SERGIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2837-C2021

1ª Ins.:20852-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6020

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería N° 5 de la IIIra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria Única a cargo del Dr. Ivan Sosa Luckman, sito en Juramento 190 4to piso de San Carlos de Bariloche, ordena la publicación del presente edicto durante un día en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial citando por treinta días corridos (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, PEREZ ANDRADE, JUAN SERGIO DNI 92.336.351 para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C) en autos "PEREZ ANDRADE, JUAN SERGIO S/ SUCESION AB INTESTATO Expte N° 20852-21. 20 de septiembre de 2021.- Fdo. Cristian Tau Anzoátegui